

**AI Índice: POL 39/006/2010**  
**Octubre 2010**

## **ARTÍCULO DE OPINIÓN**

# **Los derechos humanos son clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Nicaragua**

**POR SALIL SHETTY**

Muchas psicólogas en Nicaragua se enfrentan de manera casi diaria a un problema que en su país se hace cada vez más grave: la violencia sexual.

Este tipo de violencia, que afecta principalmente a niñas y mujeres jóvenes, tiene una serie de ramificaciones que van más allá de las víctimas de dicha violencia.

Mujeres y niñas que han sido sujeto de una violación a veces quedan embarazadas. Pero las posibilidades de someterse a un aborto seguro y legal son nulas, porque en Nicaragua esa práctica está penalizada en todas sus formas. Un profesional de la salud que se atreve a realizar un aborto médico a una niña o a una mujer, o a una madre cuya vida está en peligro, puede terminar en la cárcel.

Según investigaciones realizadas en Nicaragua, en nueve meses del año pasado se registraron 3,300 denuncias de violencia sexual. Varias niñas y mujeres jóvenes intentan suicidarse y, si no fuera por organizaciones de apoyo, muchas se verían marginadas por las mismas familias uno de cuyos miembros puede ser responsable de la violación.

Uno de los aspectos más trágicos de esta situación es que, en septiembre de 2000, cuando se establecieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el segundo punto de los ocho objetivos fijados para su cumplimiento hablaba de "promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer". Es no es el caso de Nicaragua.

Diez años después de su establecimiento, el futuro de los ODM es incierto. La ONU ha emitido una advertencia clara al afirmar que muchas de las metas no se cumplirán a tiempo a menos que los esfuerzos se aceleren radicalmente. Incluso los cálculos más conservadores estiman que se está dejando en la estacada a más de mil millones de personas.

El trabajo de Amnistía Internacional a lo largo de los años ha mostrado cómo la discriminación y la exclusión a menudo pueden causar o exacerbar muchos de los problemas que los ODM pretenden resolver. En los países ricos y también en los países en desarrollo, las personas vulnerables que viven en los márgenes de la sociedad a menudo sufren violaciones de sus derechos a una vivienda adecuada, salud, agua, saneamiento y educación, entre otros. A menudo quedan fuera de las consultas sobre asuntos que les afectan directamente o se les ignora cuando intentan hacer oír su voz. Como Amnistía Internacional también ha demostrado, la igualdad y la inclusión son esenciales para mejorar las cosas.

Al cabo de diez años, merece la pena reflexionar sobre dónde nos encontramos y a dónde nos debemos dirigir para alcanzar los ODM. Las personas que fijaron los ODM establecieron las metas originales como un punto de partida para avanzar. La intención siempre fue que los Estados establecieran sus propias metas individuales, adaptadas a sus contextos nacionales pero dentro del marco de los ODM. Correspondía a los Estados decidir si querían hacerlo. Por desgracia, la mayoría de los países han elegido no actuar.

Sin embargo, algunos países han adoptado metas que superan a los ODM. Por ejemplo, países latinoamericanos y caribeños han ampliado sus compromisos en materia de educación para incluir la educación secundaria. En África y el Sur de Asia, Kenia, Sudáfrica y Sri Lanka, se adoptaron metas más ambiciosas que las fijadas en los ODM en relación con el acceso al agua

y los servicios de saneamiento. Perú ha dado pasos para eliminar los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres más pobres para acceder a la salud y Nepal ha estudiado cómo mejorar la atención a la salud materna.

Estos países han demostrado que es posible adaptar los ODM para abordar algunas de sus necesidades más apremiantes y apuntalar los derechos de algunos de sus ciudadanos más vulnerables. El resto del mundo debería estar trabajando para hacer lo mismo.

Ahora tenemos una oportunidad para garantizar que el impulso político generado alrededor de los ODM puede ser utilizado como un catalizador para conseguir el cambio mucho más profundo y a más largo plazo que necesitan las personas que viven en la pobreza.

Pero esto sólo puede lograrse si este mes, en la Cumbre sobre los Objetivos del Milenio, los líderes mundiales se comprometen a defender y respetar los derechos humanos de las personas que más apoyo necesitan. La discriminación contra las mujeres y la exclusión de las personas marginadas deben abordarse en todos los esfuerzos para alcanzar los ODM, si pretendemos que sean eficaces.

Para lograrlo, todos los gobiernos deben evaluar con honradez el progreso que han realizado hacia la consecución de los ODM. Deben trabajar para poner fin a la discriminación y promover la igualdad y la participación, garantizando que los esfuerzos para alcanzar los ODM son inclusivos y tendentes a poner fin a la discriminación, garantizan la igualdad de género y otorgan prioridad a los grupos en situación más desventajosa.

Por último, deben recordar que la Declaración del Milenio –de la que se derivan los ODM– prometió esforzarse para garantizar la protección y promoción de *todos* los derechos humanos, civiles, culturales, económicos, sociales y políticos, para *todas las personas*.

Este mes, cuando los miembros de la ONU se reúnen para reflexionar sobre el progreso realizado en la consecución de los ODM, poco ha cambiado para miles de mujeres jóvenes en Nicaragua. Para las mujeres de las áreas rurales la ayuda aún es escasa y débil la esperanza de que las cosas mejoren pronto. Ayudar a que eso cambie, depende de nosotros.

*Salil Shetty – secretario general de Amnistía Internacional*

/FIN